

**RESOLUCIÓN DE  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 18 de diciembre del 2019.  
**Resolución No. CU-2019-853**

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 17 de diciembre de 2019 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad y con recomendación favorable de la Comisión Administrativa de sesión 16 de diciembre de 2019, por unanimidad, ratificó la suscripción del **convenio de coedición con la Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador, la Universidad Tecnológica ECOTEC y la Corporación Editora Nacional** que tiene por objeto auspiciar la elaboración del contenido de tres volúmenes y participar ulteriormente como coeditores de la obra: “Historia Contemporánea del Ecuador” conjuntamente con la Corporación Editora Nacional. La colaboración de las partes no persigue afán de lucro de ninguna naturaleza y se orienta únicamente a favor de la cultura del país.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
SECRETARIA GENERAL